

RESOLUCION -CD- N° 334/2012

**Salta, 16 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.402/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva para la asignatura "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho conjunto N° 09/12 de las Comisiones de: Hacienda y Finanzas; y Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, aconseja entre otros, iniciar los trámites correspondientes para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, el cargo de referencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10-12 del 26-06-12)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA PEDIÁTRICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad (Plan 1.984 y modificatorias).

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA